

Actividad CONCURSO ALMACENES EL CABAR

La participación en la actividad **CONCURSO ALMACENES EL CABAR** (en adelante “Actividad”) implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la Actividad tiene pleno derecho a no participar en la misma.

1. De los realizadores

Actividad organizada por CARACOL S.A. identificada con NIT. 860014923-4.

La Actividad será difundida por el organizador, al público en general, utilizando la Emisora como canal de difusión del contenido de su actividad.

2. De los participantes

- a) Participan las personas naturales mayores de 18 años.
- b) No podrán participar personas que no envíen el video con los principales requerimientos, que envíen información falsa o que incurran en contenidos no especificados en estos términos y condiciones, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad.
- c) No podrá participar en esta Actividad los empleados de CARACOL S. A, ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad (Abuelos / Nietos / Hermanos), primera de afinidad (esposos) y primera (Padres o hijos).
- d) Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio.
- e) No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de Caracol Radio, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen.
- f) No haber participado en ningún tipo de evento, concurso o actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres.
- g) No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.

3. Mecánica de la Actividad

1. Inscripción y vigencia Total:

- a. “LA ACTIVIDAD” comprenderá las fechas del 7 de septiembre al 31 octubre de 2026
 1. Los participantes deben enviar un video a la emisora mostrando los espacios que quieren pintar y organizar.
 2. El hecho de enviar el video se entiende como la aceptación del tratamiento de datos personales por parte de Caracol S.A.
 3. El participante deberá remitir firmado el formato “AUTORIZACION USO DE IMAGEN” y adjunta copia de los documentos de identidad del participante.

2. Elección ganadores

Se hará de la siguiente manera:

- Cada mes (septiembre y octubre) se seleccionarán los tres videos más emotivos para ser premiados, para un total de 6 videos seleccionados.
- Cada seleccionado será contactado y tendrá que cumplir con las actividades de habilidad y destreza que se describen en el #5. Premio y entrega del premio.
- Si alguno de los seleccionados no responde, se procede a tomar otro video de manera aleatoria para realizar el proceso nuevamente, hasta conseguir la cantidad de ganadores de acuerdo con la fecha.
- Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que las participantes incumplen con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley.

5. Premio y entrega del premio (Habilidad y Destreza):

- El concursante debe llamar y dar **el santo y seña** para poder ganar “Quiero remodelar con el Arquitecto Cabar y bésame 90.7 FM”
 - El oyente debe informar cuales son las 3 sedes del Arquitecto Cabar
 - Debe informar como se llama el programa de la mañana de bésame
 - Nombrar las redes sociales del Arquitecto Cabar
- a. Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado a la Emisora estos términos y condiciones
 - b. Los premios serán entregados a final de cada mes respectivamente.
 - c. LA EMISORA podrá transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.
 - d. **No incluye:** adicionales no descritos en este documento.
 - e. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase.

Premio: 6 kits Pintucasa Viva, para embellecer tu casa: incluye 1 balde de pintura tipo 1, estuco para resane, lija, rodillo, bandeja para aplicación mas ¼ pintura en esmalte para pintar guardaescobas y brocha de 2 pulgadas

5. Alcance

Territorio Colombiano. Si el ganador está ubicado en una ciudad o zona metropolitana diferente a la ubicación de Almacenes El Cabar, Armenia - Quindío, debe desplazarse la ciudad y punto autorizado para recibir el premio; y si está ubicado en una zona del país diferente de donde se realiza la actividad, los participantes asumen los costos de desplazamiento para la entrega del premio o del envío del premio hasta su lugar de residencia

6. Limitación de Responsabilidad:

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. La interacción digital (registro, votación, conteo de votos, etc.) con los oyentes concursantes y con los oyentes votantes se hace usando aplicaciones o programas de terceros tales como Facebook, Twitter, Instagram, o widgets de terceros, sobre los cuales Caracol no tienen ningún control y por ende Caracol NO se hace responsable por cambios unilaterales o por fallas de dichas aplicaciones o programas. Lo anterior significa que, por ejemplo, Caracol no se hace responsable si la aplicación o el programa del tercero bloquea o elimina a un participante, descalifica un voto, o actuaciones similares.

7. Autorización:

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la web del organizador y de Caracol S.A. y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A. tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A. haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web [www.besame.fm]. Así mismo, autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtenga a partir de la participación en “LA ACTIVIDAD”, para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en “LA ACTIVIDAD”, para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrán indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

8. Prohibiciones especiales:

El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber:

- a) No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad.
- b) No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad.

- c) No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores.
- d) No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol.
- e) No realizar en público o que trasciendan a lo público o puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores.
- f) No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de “LA ACTIVIDAD”, o con la seguridad y reputación de LAS EMISORAS, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

En señal de conocer estos términos y condiciones

Firma: _____
El Participante (Nombre):
Cédula: